



**Declaración de Lima, Perú, para la Formación de formadores:
aprendiendo a enseñar a futuros docentes y a docentes en servicio”**

Lima, 7 y 8 de junio, 2019

III Encuentro Nacional de la Red Kipus Perú

La Declaración de Lima, producto del III Encuentro Nacional de la Red Kipus Perú, Red Nacional de Formación Docente y miembro de la Red Docente de América Latina y El Caribe, presenta las conclusiones y compromisos relevantes en relación con la Formación de formadores que declaran las 21 facultades de educación y los 18 institutos de educación superior pedagógica de diversas regiones del país.

Esta Declaración surge a partir de las conferencias, paneles, mesas de trabajo, experiencias y discusiones formativas generadas por los participantes, representantes de Universidades, Institutos superiores pedagógicos, Escuelas superiores de música arte, instituciones de educación básica regular y demás organizaciones comprometidas con la RED.

Las conclusiones y compromisos que se presentan, tienen la finalidad de incidir en la construcción de políticas públicas e institucionales, sobre la Formación de formadores.

En tal sentido:

1. El país se encuentra en procesos de reforma de las políticas de desarrollo docente. La formación de formadores ha de ser un componente fundamental de dichas políticas y los distintos actores del sistema educativo deben comprometerse en su implementación y puesta en práctica.
2. En el Perú, se requiere construir las políticas de Formación de formadores en el marco del desarrollo docente. Estas demandas deben ser percibidas como oportunidades para repensar la identidad, profesionalidad y el profesionalismo del formador.
3. La Formación de formadores requiere una comprensión dialogada para responder a las preguntas ¿quiénes son los Formadores de formadores? ¿qué necesidades de formación tienen? ¿cómo se concibe su participación en los procesos formativos de los futuros docentes y en servicio?
4. Las Universidades e Institutos Superiores Pedagógicos deben seguir promoviendo e impulsando la Formación de formadores, en el marco de las políticas públicas y de las exigencias que demanda la profesión docente en nuestro contexto y con proyección de futuro.

5. Los centros de formación docente están comprometidos a seguir compartiendo estudios y experiencias de Formación de formadores, con la finalidad de aportar a la implementación y sostenibilidad de las políticas de desarrollo docente y desarrollar una cultura de comunicación.
6. Nos ratificamos en la necesidad de enfatizar la dimensión humana y profesional en la Formación de formadores que afirmen la democracia y ciudadanía, sobre la base de una sólida ética profesional.
7. Los centros de formación deben estrechar vínculos con la comunidad de su ámbito de acción, como un espacio para el desarrollo de conocimiento mediante la investigación y la práctica educativa, considerando la diversidad y la construcción de ciudadanía.
8. Las instituciones formadoras reconocemos la necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento en las prácticas pre profesionales y en el ejercicio docente, las habilidades de investigación para la creación de conocimiento; así como, en los contenidos y estrategias para aprender a enseñar.
9. La Red Kipus Perú, como sede del IX Encuentro Internacional 2020, a realizarse en marzo, Lima, Perú, asume el esfuerzo de generar debate sobre la formación de formadores, difundir los estudios y experiencias sobre formación y desarrollo docente, a través de una amplia convocatoria nacional e internacional.

En este marco, la Red Kipus Perú se compromete a ser un espacio para seguir reflexionando en torno a la Formación de Formadores, es decir, aquellos que estamos comprometidos con la formación de los futuros docentes y en servicio.

Los participantes del III Encuentro Nacional de la Red Kipus Perú “Formación de Formadores: aprendiendo a enseñar a futuros docentes y docentes en servicio”, nos comprometemos a continuar expandiendo y fortaleciendo la Red Kipus Perú, en sus respectivas regiones e instituciones, en el marco del Derecho a la Educación y a la Calidad de la docencia en el Perú y en América Latina.

Lima, 08 de junio, 2019